**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Ciclo Escolar 2020-2021

Licenciatura en Educación Preescolar

Sexto Semestre

**Curso**Bases legales y normativas de la educación básica

**Titular**Arturo Flores Rodríguez

**UNIDAD DE APRENDIZAJE ll**

Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional

**Competencias**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**TEMA**

Actividad 2.5

**Alumna**Alexa Carrizales Ramírez #1

Saltillo, Coahuila Junio del 2021

El presente texto pretende explorar los sentidos y usos múltiples de la interculturalidad, con especial énfasis en el campo educativo, asimismo se hace uso de términos como pluriculturalidad y plurilingüe con el propósito de hilar el término de la inclusión social desde la convivencia armónica entre personas y comunidades.

Este trabajo sitúa la necesidad de una educación intercultural de calidad y con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indígenas, en todos los niveles educativos, y la de una educación intercultural para toda la población, en el marco de la definición de México como país pluricultural. Si bien la educación para un país intercultural es sólo una forma de combatir las injusticias históricas que se han cometido con los pueblos indígenas, la educación contribuye de manera importante a ello. Se reconocen algunos avances en materia de educación intercultural en el país y se define lo que se entiende por educación intercultural y sus fundamentos. Se precisa lo que ello significa para la población indígena y también para la nacional. El propósito de la educación plurilingüe es el desarrollo de las destrezas y de los repertorios lingüísticos en distintas lenguas. El plurilingüismo se consolida a lo largo de toda la vida y las personas incorporan nuevas lenguas guiadas por distintas necesidades y propósitos. El plurilingüismo y la diversidad lingüística dependen de la aceptación de las lenguas de los otros y de la curiosidad que suscitan esas lenguas y culturas. Esta actitud básica asegura la pervivencia de las lenguas minoritarias y la apertura a otras culturas y modos de pensar. Una política educativa adecuada debe impulsar la enseñanza de la lengua materna (puede ser o no la lengua oficial o una de las lenguas oficiales) y la enseñanza de otras lenguas.

La interculturalidad desde el concepto de Walsh (1998) significa “entre culturas” lo que se define como un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad, este aspecto tiene el rol crítico, central y prospectivo, no sólo en educación, sino en todas las instituciones de la sociedad de reconstruir, paso a paso, sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos; de esta manera se acciona entre todas las personas las relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática.

La interculturalidad es inseparable de la cuestión de la identidad, debido a que el hecho de relacionarse de manera simétrica con personas, saberes, sentidos y prácticas culturales distintas requiere un autoconocimiento de quién es uno; tal como se menciona en el artículo 13° de la Ley General de Educación, se debe fomentar en las personas una educación basada en “La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social”. De esta manera la interculturalidad promueve la sensibilización al otro para lograr una interacción justa entre culturas, donde se promueva el proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio en la diversidad cultural étnica y lingüística, en donde se reconoce al otro como diverso, comprendiéndolo y respetándolo.

El enfoque intercultural se encuentra orientado fundamental por una serie de principios que proponen modificar las formas de abordar y entender la diversidad en diferentes dimensiones de las relaciones sociales, donde se reconocen tres dimensiones:

Primeramente la epistemológica, donde se explica que existen distintas formas de conocimiento que deben articularse para conducir a una complementación de saberes, comprensiones y significados del mundo. Posteriormente, la ética en donde se sustenta el concepto de autonomía como la capacidad de elegir conforme a principios, fines y valores, los cuales pueden varias de una cultura a otra. Finalmente la lingüística, que considera a la lengua como vehículo fundamental en la dominación y transmisión cultural. Es un elemento esencial en la construcción de la identidad.

El enfoque intercultural permite tomar conciencia de la diversidad cultural por lo que se recalca el respeto como valor necesario para la capacidad de acción sobre la realidad de cada persona. Aunque el sistema educativo no es la única institución social que debería reconocer y expresar la diversidad cultural y promover la interculturalidad en todas sus instancias, quizás es la institución con mayores posibilidades de impactar lo personal y lo social en gran escala, por lo que es uno de los contextos más importantes para desarrollar y promover la interculturalidad, ya que es la base de la formación humana y un instrumento no sólo de mantenimiento de una sociedad, sino de desarrollo, crecimiento, transformación y liberación de esa sociedad y de todas sus potencialidades humanas. Incluir la interculturalidad como elemento básico de la educación tal como menciona Haro y Vélez (1997) implica que se asume la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que todos los sectores de la sociedad tienen que asumir hacia los otros. Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país. Retomando el término de diversidad cultural, entra en contexto el plurilingüismo, su desarrollo necesita ser promocionado debido a que el reconocimiento del valor de las lenguas y de su valor educativo son esenciales. Este concepto debe ser considerado como un instrumento valioso para la educación personal de los individuos y la educación de la ciudadanía. En este sentido, es de especial importancia para los sistemas educativos, para que incentiven el estatus y el desarrollo de los repertorios lingüísticos considerados como variedades lingüísticas (lenguas) a disposición de la comunidad Beaco y Byram (2003).

Definirse como una nación pluricultural significa, entre otros aspectos, hacerse cargo del fortalecimiento de las lenguas y las culturas que hacen la diversidad, pero también implica una educación que, frente a toda la población, trabaje el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad cultural; que combata las diferencias sociales y que vaya permitiendo construir una sociedad en la que las asimetrías sociales y económicas se vayan desarmando y las relaciones entre los miembros de las diferentes culturas se puedan ir dando desde posiciones de igualdad, se fundamenten en el respeto y resulten mutuamente enriquecedoras.

Asumir el desafío de la educación para la interculturalidad implica, necesariamente, dar prioridad a la atención con calidad y pertinencia cultural y lingüística de la población, en todos los niveles educativos, lo que a su vez, es indispensable para ir combatiendo la penosa desigualdad en el sistema educativo mexicano. Es difícil tener la legitimidad para avanzar en educación intercultural si no se atiende de manera preferente la lamentable situación de la deficiente calidad y falta de relevancia de las poblaciones vulnerables.

La educación intercultural en este escenario significa trabajar educativamente para lograr tres niveles de desarrollo cognitivo-afectivo mediante dos saltos epistemológicos fundamentales. Lo primero que debe pretenderse es que los alumnos de los grupos culturales minoritarios conozcan los aportes culturales de los grupos minoritarios, sobre todo de aquellos con quienes comparten territorio. El segundo nivel consiste en reconocer como valiosos esos aportes culturales y, por lo tanto, respetarlos. Para ello, es necesario que conozcan también los aportes culturales de su propia cultura para que puedan contrastarlos y compararlos. El salto epistemológico entre conocer y reconocer, lo que conduce a valorar, consiste en identificar como propio del ser humano el construir la cultura que caracterizará su ser, estar e interactuar con el mundo y con los demás a partir de su entorno y sus necesidades. El tercer nivel trata de llegar a comprender que en la diversidad estriba su riqueza, la suya como individuo y la de su grupo como cultura. El salto epistemológico entre estos dos niveles estriba en transitar del respeto a lo diferente a la valoración de sí mismo por la diversidad.

La educación intercultural con grupos mayoritarios implica combatir la discriminación y el racismo. Como tal, supone una formación profunda del juicio moral autónomo, para lo cual se requiere que a los alumnos se les brinden múltiples oportunidades para asumir roles de otros diferentes y para reflexionar sobre dilemas morales cuyo contenido es cultural y discutir su solución teórica en grupo de manera que haya la posibilidad de construir los valores propios en forma social.

En el escenario de avanzar hacia una educación para un país intercultural, se tiene que construir un nuevo proyecto de país en el que tengan cabida diversas visiones del mundo, de la vida y el futuro; en el que las asimetrías por razones de pertenecer a culturas minoritarias ocasionen indignación y sean sistemáticamente combatidas; en el que el conflicto intercultural se aproveche para enriquecer las soluciones a nuestros problemas comunes, y en el que la diversidad cultural se considere como una de nuestras mayores riquezas.

Estos elementos hacen claro que la tarea de construir procesos hacia la interculturalidad y concretar su aplicación dentro de la educación requieren no sólo una atención docente sino un compromiso e involucramiento amplio. Como se explicó al inicio del documento, la interculturalidad no viene hacia nosotros, las personas tienen la necesidad y la responsabilidad de buscarla, de construirla. Solamente así se puede pensar en un país donde la diversidad cultural es elemento de enriquecimiento mutuo y donde la conciencia, responsabilidad y acción ciudadana se dirigen a la construcción de una sociedad verdaderamente plural, equitativa, democrática y justa.

**Referencias**

Beacco, J. C. y Byram, M. (2003). Guide for the Development of Language Education Policies in Europe: From Linguistic Diversity to Plurilingual Education. Strasbourg: Council of Europe.

Haro, H. y Vélez, C. “La interculturalidad en la reforma curricular”, De la protesta a la propuesta. Memorias de los talleres de antropología aplicada. Quito Universidad Politécnica Salesiana, 1997.

Madrid, D. (2005). *Desarrollo del bilingüismo y plurilingüismo en Andalucía*. Facultad de CC de la Educación, Universidad de Granada. Schmelkes, S. (2013). Educación para un México intercultural. *Sinéctica*, (40), 01-12.

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Blingüe Intercultural.

Walsh, C. “La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa,” Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia 12, 1998, 119-128

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |